RESOLUCION DE INICIO DE EXPEDIENTE

Expte: 7301-73P-1-2019- 08396

Vista la solicitud de la Dirección de Gestión y Servicios Generales de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Soria, de fecha 12 de Diciembre de 2018, relativa al inicio del expediente de contratación, Procedimiento Abierto 7301-73P-1-2019-08396 " Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo, legal y el control y vigilancia de todas las instalaciones de climatización de la zona reformada y edificio industrial del Hospital Santa Bárbara (incluida la Sala de Calderas y sala de producción de ACS sanitaria) ".

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 156 de dicho texto normativo, el procedimiento de adjudicación será el Abierto, ya que en aras de favorecer la máxima competitividad no existen restricciones a que cualquier empresario interesado pueda presentar una proposición. A su vez, y según dispone el artículo 145 del mismo texto normativo, para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta con mejor relación calidad-precio en su conjunto se atenderá a criterios vinculados directamente al objeto del contrato.

De acuerdo con el artículo 101 de la Ley 9/2017, el valor estimado de este contrato (sin IVA) es de 127.100,00 €., lo cual supone que este contrato no está sujeto a regulación armonizada.

Este expediente se tramita de forma ordinaria, con un plazo de ejecución de 24 meses, no contemplándose la posibilidad de prórroga.

En virtud de lo anteriormente expuesto y en ejercicio de las competencias conferidas en el Decreto 19/2018,de 21 de Junio, de desconcentración de competencias en materia de contratación y gestión económica en el ámbito de la Gerencia Regional de Salud (BOCYL nº 123, de 27 de Junio de 2018)

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el inicio del correspondiente expediente administrativo para llevar a cabo, mediante Procedimiento Abierto la contratación del Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo, legal y el control y vigilancia de todas las instalaciones de climatización de la zona reformada y edificio industrial del Hospital Santa Bárbara (incluida la Sala de Calderas y sala de producción de ACS sanitaria),, por un presupuesto base de licitación de 127.100,00 €y un importe de IVA de 26.691,00 €, constituyendo un presupuesto total de *153.791,00 €.,de* acuerdo a la siguiente distribución por anualidades

Años	Aplicación Presupuestaria	Crédito presupuestario:
2019	05.227003.312A02.21300	57.671,62 €
2020	05.227003.312A02.21300	76.895,50 €.
2021	05.227003.312A02.21300	19.223,88 €.

SEGUNDO.- Acordar la improcedencia de la revisión de precios, al no darse las circunstancias establecidas en el artículo 103.2 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público.

Soria, 13 de Diciembre de 2018

EL GERENTE DE ASISTENCIA SANITARIA DE SORIA

GERENCIA DE ASISTENCIA SANITARIA DE SORIA
DIRECCIÓN

Fdo. Enrique Delgado Ruiz